

El concepto de educación en Locke

Lo primero que llama la atención, al ser una calidad bastante rara entre los filósofos, es el sentido extraordinario de la oportunidad de que dio muestra Locke. Con señalada prudencia, en una Inglaterra dominada por guerras civiles, con un sabor claro de guerras de religión, supo publicar su obra en el breve tiempo de cinco años -en 1689, imprime *La Epístola sobre la tolerancia*, al año siguiente, el *Ensayo sobre el entendimiento humano*, y los *Dos Tratados sobre el Gobierno*, y por fin en 1693, *Pensamientos sobre la educación*- justo cuando el triunfo de la revolución llamada gloriosa (1688) había creado las condiciones ideales para la recepción de un pensamiento, si no demasiado original, sí perfectamente adecuado a la demanda de una burguesía que estaba saliendo del cascarón. De ahí su enorme éxito en su tiempo y en los que le siguieron.

La intención que unifica a su obra, desde el primer al último escrito, es hacer plausible un uso razonable de la libertad. Ésta es la meta explícita para la convivencia política y social y, cómo no, la que ha de encauzar la educación. Recomiendo muy encarecidamente leer en clase la *Epístola sobre la tolerancia*, un ensayo breve que recoge toda la razón ilustrada de una Europa castigada con la experiencia trágica de las guerras de religión. Cierto que hoy los argumentos a favor de la tolerancia religiosa nos parecen tan convincentes como obvios, pues, quién se atrevería a negar, que "nadie puede ser llamado cristiano, sin la caridad, sin la fe que actúa, no por la fuerza, sino por el amor"; que la tolerancia respecto a opiniones religiosas distintas no sea conforme con el Evangelio y con la razón", o que "nadie puede abandonar el cuidado de su salvación eterna en manos de otro, ya sea príncipe o súbdito; porque nadie puede, aunque lo quisiese, creer por orden de otro". E incluso, que si hay que respetar la libertad de creer lo que cada cual juzgue conveniente, habrá también que reconocer la libertad de no creer en ninguna religión -pese a que Locke se haya olvidado de advertirlo expresamente, si bien está implícito en su exigencia de conceder a todos los mismos derechos, sean cuales fueren sus creencias religiosas- así como en la separación nítida que hace entre las Iglesias -si la tolerancia es real, habrá varias- y el Estado*

Digo que convendría leer este escrito en clase para hacer patente a los jóvenes de hoy que hubo un tiempo en que se pensó de forma muy distinta: cuesta trabajo hacerse cargo de que se pueda pensar de manera contraria a lo que nos parece evidente, y el valor pedagógico del libro de Locke recae en el esfuerzo que es preciso realizar para imaginar una Europa en la que se estaba dispuesto a emplear la violencia más brutal en defensa de la fe. Todavía en mi juventud, y no hace tantos años, un profesor universitario, enfurecido por nuestras quejas por la falta de libertad, nos lanzó a la cara aquello de *toda la libertad para la verdad y ninguna para el error*, la defensa más arbitraria de la intolerancia de que tengo noticia. Un mejor conocimiento de un pasado no tan lejano puede servirnos a la hora de juzgar otras culturas no europeas de nuestros días.

En la historia de la conquista de la libertad, concepto que constituye sin duda la columna vertebral de la cultura europea, importa recalcar dos hechos fundamentales: el primero hace referencia al binomio Papado-Imperio que, pese a sus fuertes tensiones a lo largo de la Edad Media, evitó que pudiera consolidarse una teocracia que hubiera hecho muy difícil, si no imposible, que el terreno hubiese quedado abonado para la libertad. En segundo lugar, la reforma protestante, en cierto modo producto de la libertad que se alojaba en los resquicios de la querrela entre los dos poderes; aunque ocasionara las sangrientas guerras de religión, al final trajo el fruto bendito de la tolerancia. La convivencia pacífica de las religiones es el basamento sobre el que luego se han ido levantando las demás libertades civiles y políticas.

A este respecto dos observaciones marginales sobre nuestra especial situación: la primera hace mención al hecho de que la España cristiana apenas se vio implicada en las contiendas entre Papado e Imperio. En la Península, la contienda que marca la vida espiritual de nuestros pueblos es la lucha contra el Islam. La segunda se refiere a la pronta vinculación de la Corona con la Iglesia que, al poner a disposición de un temprano Estado un instrumento tan eficaz de control como fue la Inquisición, impidió las guerras de religión, pero al precio de que no ganaran la tolerancia ni las libertades. A la última guerra civil, que todavía mostró aspectos de guerra de religión, debemos la mejor enseñanza colectiva sobre los altísimos costes de la intolerancia.

En su obra principal, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, Locke da el paso decisivo que caracteriza a la modernidad, al menos en su forma anglosajona, que consiste en romper con la metafísica que hasta entonces había dominado la idea del hombre y del mundo. En vez de percibir, siguiendo a Descartes, la presencia de lo divino en el centro mismo de la razón, y lo que le hubiera obligado a diferenciar en la naturaleza humana dos sustancias distintas y aún opuestas, Locke, que no se siente muy a gusto con la noción cartesiana de sustancia, da cuenta del entendimiento humano a partir de la sensación corporal, según el antiguo adagio escolástico de que "nada está en el entendimiento que antes no hubiera estado en los sentidos". De este modo su empirismo, que con toda contundencia niega la existencia de ideas innatas, supone instalar la naturaleza humana en el plano "animal -corporal" que le es propio. El ser humano, lejos de participar en lo divino por estar dotado de razón, puede explicarse ésta a partir de su naturaleza animal, de modo que el entendimiento humano sólo gradualmente se diferenciaría de los animales superiores más cercanos.

Alguna razón tenían sus contemporáneos, al atrincherarse en la defensa de las "ideas innatas", porque, como bien decían, sin ellas se tambalea la demostración racional de la existencia de Dios. Si se suprime la presencia de lo divino" en el meollo de lo humano, no nos engañemos, se ha dado un primer paso para, con el mismo razonamiento, eliminarlo también de la naturaleza. La demostración "empírica" de la existencia de Dios a que recurre Locke en su *Ensayo* (Libro 4, Capítulo X), no estaba destinada a durar mucho.

Locke suprime el salto metafísico que hasta entonces parecía necesario para la comprensión de lo humano. El empirismo se caracteriza precisamente por su capacidad de desmontar a la metafísica, junto con el racionalismo que la sustentaba. Desde una concepción naturalista, sensualista, en suma, no metafísica, de la naturaleza humana, tiene el mayor interés preguntarse por lo que en el concepto de educación haya podido influir este cambio trascendental en la idea del hombre.

A nadie que conozca aunque no sea más que de oídas el pensamiento de Locke podrá extrañar que no haya pretendido elaborar una filosofía especulativa sobre la educación, sino que se haya conformado con ofrecer algunos pensamientos que provienen de la experiencia con una finalidad eminentemente práctica. Lo que al lector de sus *Pensamientos sobre la educación* más llama la atención es lo útil que todavía pueden ser estos consejos, observaciones y preceptos educativos, algo que, permítaseme decirlo, lamentablemente rara vez ocurre en los escritos pedagógicos, por lo general doctrinas abstractas que tratan de resumir el saber de otras ciencias -psicología, sociología- sin que seamos capaces de percibir, al enfrentarnos con una tarea educativa, su utilidad o forma

de aplicación. Pero este afán de permanecer en lo concreto para así poder ser práctico, no implica que el libro que comentamos -se trata de las reflexiones de un filósofo- no contenga una respuesta clara a las cuestiones que nos venimos haciendo. Las respuestas de Locke podrían resumirse, con la mayor brevedad, de la siguiente forma:

Primero, la educación tiene una finalidad mundana -no ya exclusivamente religiosa- que queda perfectamente recogida en el adagio de Juvenal, *mens sana in corpore sano*, que encontramos al principio del libro. *Un espíritu sano en un cuerpo sano, es una descripción, breve pero completa, de una situación feliz en este mundo*(1), * y ¿a qué otra cosa podemos y debemos aspirar, que no sea a la felicidad? Semejante programa educativo supone que haya que empezar por preocuparse por el desarrollo y bienestar del cuerpo, como soporte imprescindible del desarrollo y bienestar del alma, que incluye tanto el carácter como la inteligencia.

Los consejos sobre higiene y alimentación, así como los que se refieren al tratamiento adecuado del propio cuerpo, son parte esencial de la educación que Locke trata con la debida atención, recuperando una vinculación que proviene del mundo clásico y que el cristianismo, con su visión espiritualista anticorporal, había apartado del primer plano. No es extraño que el que fue médico antes que filósofo empiece por la educación corporal. De esta experiencia quiero rescatar un texto que me parece tan útil, como característico de su estilo. "Nadie dudará del consejo de un hombre, que ha empleado algún tiempo en el estudio de la medicina, cuando recomienda no hacer uso de manera precipitada de los medicamentos ni de los médicos" (29).

Segundo, una vez que hemos conseguido un cuerpo fuerte y sano, lo esencial es lograr que obedezca al espíritu, si es que lo hemos forjado de tal forma que *en todas las ocasiones se inclina a aprobar, lo que es propio de la dignidad y el alto rango de una persona dotada de razón* (31). La educación mantiene la finalidad tradicional de doblegar los instintos corporales y las inclinaciones de la pasión a los dictados de la razón. No se podrá alcanzar un semejante dominio de sí mismo, es decir, la capacidad de someter la conducta a los dictados de una recta razón, que es la finalidad misma de la educación, si no empieza en la más tierna edad, y cuanto más temprano mejor.

Si fuese verdad el principio de que la tarea educativa, cuanto más joven el educando, más difícil y, sobre todo, con consecuencias más graves para su ulterior desarrollo, ¿cómo se explica entonces que los maestros de la educación superior gocen de mayor prestigio y reconocimiento social que los que se dedican a la enseñanza media; éstos más que los de la primaria, a la vez que los últimos superan a los dedicados a la educación infantil? La jerarquía pedagógica estaría en el orden inverso a la dificultad intrínseca y a la responsabilidad del educador. No es el momento para entrar en tan llamativa paradoja. Baste con señalar que en ella de nuevo se traslucen choques y dislocaciones entre la educación y la instrucción. Desde la perspectiva de la educación puede ser cierta la hipótesis de que cuanto menos edad tenga el educando, más difícil y de mayor responsabilidad será la tarea; no, en cambio, en lo que se refiere a la instrucción. No tiene la misma dificultad intrínseca enseñar a leer que explicar la teoría de la relatividad; y la jerarquía se explica, entre otras razones, porque son muchos más los que pueden hacer lo primero que lo segundo. La cuestión básica, que dejamos tan sólo formulada, ya que nos llevaría muy lejos entrar en ella, es ¿por qué la instrucción ha terminado por prevalecer sobre la educación, e incluso ha llegado a desplazarla?

Tercero, sólo cabe someterse a la razón propia -fin del proceso educativo si antes nos hemos visto sometidos a la razón de otro, es decir, a la del educador (36). Ello conlleva que, si bien los castigos, sobre todo los corporales, suelen ser contraproducentes -únicamente sirven para doblegar al esclavo, pero nunca para educar a hombres libres- y, por tanto, deben apartarse de cualquier sistema educativo, con todo, no cabe educar sin ejercer cierta presión que lleve al educando por el camino debido, *con el fin de que se vaya acostumbrando a la libertad que proporciona comportarse de acuerdo a la razón*. En esta frase hallamos las tres categorías que articulan el pensamiento pedagógico de Locke: libertad (*freedom*), razón (*reason*) y hábito o costumbre (*custom*).

En cuarto y último lugar conviene subrayar que la educación que propone Locke va dirigida a una clase, la *gentry*, que podríamos traducir provisionalmente por nobleza rural, a la que explícitamente menciona en el prólogo. Da por sentado que basta con que estén educados los de arriba para que funcione la sociedad toda: *pues, en cuanto este estamento se haya puesto en orden por medio de la educación, rápidamente los pondrá a todos los demás*. La educación, no sólo es propia de una clase, sino que se transmite dentro de la misma, de ahí que no haya nada mejor para el educando que participar en el ambiente social de la clase a que pertenece. *Apenas existe una casa distinguida sin que por ella pase una sociedad muy variada. Los hijos deben acostumbrarse a tratar a todas las caras extrañas y sobre todo a los hombres de talento y buena educación que a ella concurrieran* (70; ver también el 146).

Locke considera que la educación ha de estar en armonía con la socialización de clase. Asimismo está convencido de que las enormes diferencias que comprobamos entre los individuos son en mucha mayor medida producto de la educación que de la naturaleza. Si las diferencias sociales dependen de la educación recibida, importa mantener el privilegio educativo como forma de dominación social. Una clase social conserva su papel de clase dirigente, si sabe educar a sus miembros de la forma que convenga a sus intereses. La *gentry*, que hasta cierto punto ha permanecido hasta hoy como clase dirigente, fue muy consciente de lo que suponía una educación adecuada para mantener su preeminencia.

Una vez educados el cuerpo y el carácter, Locke plantea también, desde esta perspectiva de clase, la instrucción, el aprendizaje de los conocimientos imprescindibles que necesita el joven aristócrata para cumplir con la función social que le otorga el ser miembro de su clase: leer, escribir, taquigrafía, francés, latín, gramática, redacción, versificación, aritmética, astronomía, geometría, historia, ética, derecho, retórica, griego, esgrima, comercio, jardinería, mencionados en el orden en que son tratados en el libro. En el emerger de la burguesía como clase -para Locke sólo el propietario es ciudadano, y quizá también, persona- surge un concepto de educación ligado a la clase.

La primera concomitancia de que tenemos que dejar noticia es la que se da entre educación y aristocracia, de la que proviene un concepto de educación como el instrumento apropiado para fijar y robustecer la socialización propia de una clase dirigente. Importa dejar constancia de que todavía a estas alturas no resulta factible vincular educación y democracia, por lo que hemos de seguir avanzando por la misma senda que impone el compromiso con la libertad y atrevernos a dar un salto mucho más revolucionario en la comprensión de lo humano.

